Persona, Trabajo y Creación. Más allá de los ídolos liberales

POR ALONSO IGNACIO SALINAS GARCÍA

No es anecdótico que en el relato bíblico de la creación del Cosmos, creara Dios al hombre al final -para dar orden a las cosas-, no como vástago de su pensamiento, sino como reflejo del mismo; a su semejanza, para que fuera libre y poseedor de su propio Logos

Existe, en el corazón de toda civilización auténticamente humana, una comprensión del trabajo que va más allá del frío intercambio de fuerzas productivas por dinero. El trabajo es, antes que cualquier otra cosa, el lugar privilegiado donde el hombre se revela a sí mismo y al mundo como imagen de Dios creador.

Contra la mercantilización del hombre. Una meditación cristiana sobre la vocación, la dignidad y la redención del hacer humano

En el surco abierto de la tierra por el arado, en el pensamiento que da forma a la materia inerte, en el cuidado que prodiga la mano al enfermo, en la enseñanza que enciende el entendimiento del discípulo: en todos estos actos, el ser humano participa de la obra creadora y redentora de Aquel que trabaja desde el principio.

No es anecdótico que en el relato bíblico de la creación del Cosmos, creara Dios al hombre al final -para dar orden a las cosas-, no como vástago de su pensamiento, sino como reflejo del mismo; a su semejanza, para que fuera libre y poseedor de su propio Logos, dándole una tarea —erróneamente entendida por los dogmas protestantes y sus sucesores ilustrados y secularizantes— "Sojuzgar" y "Señorear" [Genesis 1. 28, καὶ κατακυριεύσατε αὐτῆς / κατακυριεύσατε τῶν ἰχθύων τῆς θαλάσσης] la Creación, para que esta no permanezca en el caos contingente o en lo aleatorio del arbitrio irracional, ni para dominarla como propia, sin referencia, ni como punto de partida y final a sí mismo. Por el contrario, Dios entrega en mera tenencia el mundo para, como dicen los verbos indicados: traer orden y administrar, solamente.

ÍNDICE

El mandato del Padre implica traer orden, cultivar la tierra y hacerla productiva, superando las dificultades naturales para habitarla conforme al establecimiento de sus Hijos: el ser humano, el conjunto de sus comunidades naturales y la humanidad (que como Dios es relación nosotros somos por analogía para la relación), como administradores -bajo Dios- sobre los peces, aves, bestias y las cosas inertes. No se nos dio un derecho subjetivo absoluto para la propia bajeza de nuestra contingencia (por ello nuestra corta y efímera existencia como humanidad desde el inicio del tiempo, como también, la finitud de la propia experiencia física: sólo estamos de paso), sino que, se nos entregó una responsabilidad delegada por Dios para cuidar la creación, no para destruirla. Comprender esta verdad es la condición sine qua non de toda reflexión jurídica, económica o política sobre el trabajo que aspire a ser justa.

Y, sin embargo, la civilización moderna ha traicionado esta memoria, pues ha erigido al hombre como dueño de sí mismo, como conquistador autónomo del Cosmos, reduciendo el Canto de las creaturas y los acordes de las fuerzas naturales visibles e invisibles a sus propios sentidos, donde la percepción individual y la violencia rigen este espacio intermedio de tiempo en una auténtica inversión cosmológica. Así, como se sacó a Dios del mundo y reemplazo por ídolos del progreso, de la utilidad, del consumo y la producción, todo por una libertad que por desinhibida y sin destino se transformó en esclavitud, se destruye la belleza de la Creación y con ella, se deshumaniza al propio hombre para dejarlo habitar como un animal sin el fuego y viento de la vida, casi un autómata, el mayor depredador de la naturaleza.

Ha sido el capitalismo industrial —ahora en su suicida versión financiera—, heredero de la filosofía ilustrada que redujo la realidad a magnitudes calculables y al ser humano a un agente de intercambio racional; el que convirtió el trabajo en mercancía, al trabajador en factor de producción y a la empresa en máquina de extracción de plusvalía. Esta traición no es solo económica: es metafísica, espiritual y sobre todo ontológica. Es la ruptura de la relación más profunda del hombre consigo mismo, con sus semejantes y con Dios en última instancia; la última gran rebelión que ha dado lugar al (des)orden liberal y las naturales —aunque horripilantes— reacciones totalitarias revolucionarias o reaccionarias como el marxismo y el anarquismo o el fascismo y el tradicionalismo ultramontano (dos rostros de la misma moneda).

Esta cadena de subordinaciones es la descripción exacta de lo que hoy llamamos capitalismo avanzado o financiero. Todo, incluyendo el trabajador, es sacrificado en el altar de la rentabilidad. La persona, en cambio, es una realidad de otro orden. La persona es cuerpo y espíritu en unidad indisoluble; es proyecto y libertad; es relación y comunión. La persona no existe sino en la tensión constitutiva hacia el otro y hacia lo Otro. Por ello, el trabajo —actividad central de la vida humana— solo puede ser comprendido auténticamente desde la lógica de la persona: como vocación, como servicio, como participación en una comunidad de destino.

Al respecto, como un esfuerzo intelectual y sobre todo espiritual me propongo en el presente artículo dar una respuesta breve y clara desde la rica y fecunda tradición de la Doctrina Social de la Iglesia —especialmente las encíclicas Rerum novarum, Populorum progressio, Laborem exercens, Sollicitudo rei socialis y Fratelli tutti— y desde la antropología personalista cristiana del místico francés Emmanuel Mounier, a este desorden especialmente revalorizado por doctrinas falsas como el libertarismo económico, nuevo adalid de Mamón y sus secuaces. Esta no es una crítica de resentimiento ni de lucha de clases, conflicto entre pueblos o de conflagraciones nacionales, sino que es un grito de verdad: la verdad del hombre, que reclama su dignidad intacta como imagen y semejanza de Dios para la mayor gloria del Creador, hermanado a toda la humanidad por el don de la carne [Cfr. Juan 15.15].

Ahora bien, para comprender la gravedad de la deformación capitalista del trabajo, es indispensable partir de su naturaleza original, tal como la ha comprendido y proclamado la tradición cristiana a lo largo de los siglos. Pues aunque hay un aparente aspecto "*penoso*" del trabajo producto de la necesidad -dada la caída-, debe entenderse que no es la caída misma origen del trabajo, sino que, dicha experiencia cósmica en la historia supra racional del ser humano es motivo de su imposición, pero no de su ejercicio. Pues ejercido libremente el trabajo es el cumplimiento de la alianza con el primer Padre, amigo y único redentor, ha sido el Único quien unge al hombre con la gran tarea de ser un co-creador, un aliado que cuidar y resguardar su creación, como explica Nikolai Berdaiev en "El Sentido de la Creación".

Es más, como señala Emmanuel Mounier, el trabajo es -por naturaleza social del hombre y por su aspiración de comunicar lo incomunicable-

ÍNDICE

, su propio ser, vehículo connatural de su realización fraternal y trascendente, es también, aunque penoso física y mentalmente, gozo profundo por la amistad entre compañeros forjada en la labor artesanal de la mente y los músculos, fecundidad del corazón por la expresión de la capacidad creadora y emotiva del ser personal en sus obras como vocación de libertad de sí, como también, una redención personal y comunitaria al darse en favor de toda la sociedad que en su devenir requiere de las mentes, manos y pies de sus integrantes para el bienestar, especialmente de los más frágiles e incapaces de trabajar por sí mismos: nuestros niños, niñas, adolescentes, ancianos, mujeres embarazadas y personas discapacitadas ["Notas sobre el Trabajo" en Revolución Personalista y Comunitaria, 1975, p. 177-179].

El trabajo bien comprendido no es una maldición: es una vocación. La Escritura misma nos recuerda que Dios confió al hombre la tarea de "*labrar y cuidar el jardín*" [Génesis 2,15], con anterioridad a la caída, es decir, antes de que el esfuerzo se tornara sudor y pena. El trabajo es, en su raíz más profunda, participación en el acto creador divino. San Juan Pablo II, en la encíclica *Laborem exercens*, de 1981, ofrece la reflexión magisterial más profunda y sistemática sobre la naturaleza del trabajo. Allí distingue el sentido "*objetivo*" del trabajo —el conjunto de técnicas, instrumentos y resultados que el hombre produce mediante su actividad— del sentido "*subjetivo*", que es el más fundamental: el trabajo como realización de la persona. En palabras del Romano Pontífice:

"*El trabajo es un bien del hombre —es un bien de su humanidad—, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza, adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido «se hace más hombre»*" [*Laborem exercens*, n. 9].

Por esto, debemos afirmar correctamente la primacía del sujeto sobre el objeto del trabajo —lo que el Vicario de Cristo, Juan Pablo II, llamará el "*principio de la primacía del trabajo sobre el capital*"—, lo cual no es una mera consigna política sino una afirmación metafísica de la mayor importancia. Significa que cualquier ordenamiento económico que invierta esta relación, subordinando al trabajador a la lógica del capital y convirtiendo su actividad en un instrumento al servicio de la acumulación, viola la ley natural inscrita en la dignidad de la persona humana. Ahí la desviación maestra del capitalismo en palabras de Emmanuel Mounier al supeditar "*la vida espiritual al consumo, el consumo a la producción y la producción al lucro*" [De la propiedad capitalista a la propiedad humana, 1984, p. 57].

Al respecto, ya para 1891 en la encíclica Rerum novarum del Romano Pontífice León XIII se nos regaló a los creyentes —y también, en consecuencia, se nos instruye— la primera gran piedra del edificio de la Doctrina Social de la Iglesia, en donde se proclama con claridad meridiana la dignidad del trabajo y del trabajador frente a la brutalidad del capitalismo de su época. Con paternidad doliente, el Papa León describió la condición de los obreros de finales del siglo XIX:

"*A una minoría riquísima ha sido dado acumular una muchedumbre de opulencias sobre la muchedumbre miserable. A esto hay que agregar el monopolio continuo del trabajo y del comercio, tanto que un número pequeñísimo de opulentísimos y adineradísimos ha impuesto sobre la muchedumbre infinita de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos*" [Rerum novarum, n. 3].

Esta imagen del yugo casi esclavo no es una hipérbole retórica sino una descripción precisamente calibrada de la condición del proletariado industrial. Y León XIII era perfectamente consciente de que dicha condición no era el resultado de la naturaleza humana ni de la providencia divina, sino de un sistema económico que había olvidado la verdad del hombre. Por ello, siguiendo a Simone Weil, podemos decir sin caer en la ligereza conceptual que el régimen moderno por excelencia, el liberalismo al reducir a la persona a una individualidad abstracta, sin vocación, verdad, responsabilidad, sociedad, sin resistencia, inaugura el mundo individualista burgués, que es el aposentador responsable del dinero, es decir, como las palabras lo expresan perfectamente, de la sociedad anónima de las fuerzas impersonales [La Persona y lo sagrado, 2019, p. 54].

Actualmente no es la economía la que está al servicio de la persona, sino que es la persona la que está al servicio de la economía. Como explica Emmanuel Mounier, "*en otros términos: no se regula la propiedad sobre el consumo y está de acuerdo con una ética de las necesidades de la vida humana, sino el consumo, y a través de él la ética de las necesidades de la vida, sobre una producción desenfrenada*". Así, la economía como sistema cerrado, somete a los hombres a los modos y principios que propone, ya no como un análisis objetivo, sino como una agenda ideológica. [Revolución Personalista y Comunitaria, 1975, p. 170]

Esta cadena de subordinaciones es la descripción exacta de lo que hoy llamamos capitalismo avanzado o financiero. Todo, incluyendo el trabajador, es sacrificado en el altar de la rentabilidad. La persona, en cambio, es una realidad de otro orden. La persona es cuerpo y espíritu en unidad indisoluble; es proyecto y libertad; es relación y comunión.

La tradición cristiana ofrece una comprensión más profunda y completa de la alienación, una que no se agota en la dimensión económica, sino que alcanza las raíces espirituales y metafísicas del problema. La alienación, en sentido cristiano, es el extrañamiento del hombre respecto de su verdad. El hombre alienado no se reconoce en su trabajo; el producto de sus manos le es extraño; la empresa en que labora no es su comunidad sino su prisión funcional.

La persona no existe sino en la tensión constitutiva hacia el otro y hacia lo Otro. Por ello, el trabajo —actividad central de la vida humana— solo puede ser comprendido auténticamente desde la lógica de la persona: como vocación, como servicio, como participación en una comunidad de destino.

La mercantilización del trabajo —su reducción a una mercancía que se compra y vende en el mercado— es quizás la más visible y devastadora de las deformaciones que el capitalismo ha operado sobre la realidad humana. Para comprenderla en toda su profundidad, es preciso recordar que el trabajo no es separable de quien trabaja. Cuando se compra trabajo, se compra al trabajador, aunque sea parcialmente y por tiempo determinado. Esta es la intuición fundamental que llevó a León XIII a afirmar que el trabajo tiene un carácter marcadamente "*personal*": "*El trabajo del obrero, reconocido así como personal, hay que añadir que es necesario: pues el hombre necesita del fruto del trabajo para conservar su vida, y la conservación de la vida es una obligación estricta, de la que nadie puede sustraerse sin delito*". [Rerum novarum, n. 34]

Esta doble dimensión —personal y necesaria— del trabajo impide radicalmente que sea tratado como cualquier otra mercancía. La manzana que se vende en el mercado no tiene necesidades; el trabajo que se "*vende*" en el mercado es inseparable del hombre que lo realiza, y ese hombre tiene familia que alimentar, cuerpo que cuidar, alma que nutrir, tiempo que vivir. Cuando el mercado olvida esto, no solo comete un error económico: comete un crimen contra la dignidad humana.

En la misma línea, la encíclica *Populorum progressio* del Vicario de Cristo, Pablo VI, en 1967 amplía esta crítica con visión global, denunciando que el "*capitalismo liberal*" —aquel que no conoce más ley que el lucro— es incapaz de generar el verdadero desarrollo humano. Pablo VI señala con elegante contundencia: "*Pero si es verdad que un cierto capitalismo ha sido el origen de tantos sufrimientos, de injusticias y de luchas fratricidas cuyos efectos duran todavía, sería injusto que se atribuyera a la industrialización misma los males que son debidos al nefasto sistema que la acompaña. Al contrario, hay que reconocer en toda justicia los servicios inapreciables prestados por la organización del trabajo y el progreso industrial al desarrollo humano*". [*Populorum progressio*, n. 26]

Esta distinción entre la industrialización como tal —instrumento potencialmente al servicio del hombre— y el "*nefasto sistema*" que la ha acompañado es de capital importancia. La crítica cristiana al capitalismo no es una crítica al trabajo técnico ni al progreso material, sino al sistema de relaciones sociales y económicas que convierte al trabajador en engranaje de una maquinaria que no le pertenece, cuyos frutos no comparte equitativamente y cuyas decisiones no lo incluyen.

Así, el concepto de alienación, que Karl Marx tomó de Hegel y reformuló en términos materialistas, describe con dolorosa exactitud la experiencia del trabajador en el sistema capitalista.

Sin embargo, la tradición cristiana ofrece una comprensión más profunda y completa de la alienación, una que no se agota en la dimensión económica, sino que alcanza las raíces espirituales y metafísicas del problema. La alienación, en sentido cristiano, es el extrañamiento del hombre respecto de su verdad. El hombre alienado no se reconoce en su trabajo; el producto de sus manos le es extraño; la empresa en que labora no es su comunidad sino su prisión funcional.

El hombre ha sido reducido a instrumento, a "*recurso humano*", a costo laboral. Ha sido separado de la dimensión vocacional y creativa de su actividad y confinado en la repetición mecánica de gestos que no elige, no comprende y no puede transformar.

Por ello, desde el derecho positivo es que surgió el derecho laboral contra el ímpetu racionalista del positivismo sistematizador del derecho y el contractualismo como regla y medida del título justo de los actos jurídicos. Es más, la institución conceptual del derecho del trabajo contemporáneo ilustra de manera dramática cómo las estructuras de pecado descritas por la Doctrina Social de la Iglesia se han institucionalizado en el ordenamiento jurídico de un país. Pues cuando reducimos el derecho al trabajo a la "*libertad de*

ÍNDICE

trabajo y su protección", es decir, esencialmente a la libertad del empleador de contratar y del trabajador de aceptar o rechazar, en un mercado formalmente libre pero materialmente desigual.

Lo cual, aun siendo mesurado por el llamado "*principio de protección*" o la "*irrenunciabilidad de los derechos*", se expone a sí misma dicha rama del derecho como un esfuerzo de contener la deformación liberal economicista, pues se articula en una traducción jurídica de la realidad fáctica, la figura de la "*subordinación y dependencia*" que define el contrato de trabajo. Lo cual no es simplemente una descripción técnica de la relación laboral. El trabajador "*subordinado*" no dirige su trabajo, no participa en las decisiones de la empresa que le da sustento, no comparte proporcionalmente los frutos de su esfuerzo, no tiene acceso a la propiedad de los medios de producción que utiliza. Es, en el sentido pleno de la palabra, un instrumento al servicio de la voluntad del empleador, protegido solo en la medida en que las luchas históricas del movimiento obrero han arrancado concesiones al poder económico.

Dicho de esta forma, hasta la rama del derecho más social en nuestro tiempo sigue exponiendo el (des)orden de la modernidad que ha socavado la vocación espiritual del hombre para ser descartado como una cosa y no como un sujeto. Al respecto, el Papa Francisco, en la encíclica Fratelli Tutti, de 2020, llama con profética claridad a superar la "*cultura del descarte*" que el sistema económico dominante produce, una cultura que trata a los seres humanos como objetos desechables cuando ya no son "*útiles*" económicamente:

"*Hoy tenemos la gran ocasión de manifestar nuestra naturaleza comunitaria, de ser hermanos, de ser buenos samaritanos que cargan con el dolor de los fracasos, en lugar de alentar odios y resentimientos. (...) Tantas vidas truncadas ya desde el vientre materno por ser consideradas inconvenientes, tantos niños maltratados, tantos pobres que viven en las calles de nuestras ciudades, tantos ancianos que son descartados y dejados solos* (...)*".* [*Fratelli Tutti, n. 20*]

Esta cultura del descarte que describe el Vicario de Cristo Francisco tiene su expresión laboral más cruel en la precarización del empleo, los contratos a plazo fijo que encadenan al trabajador sin darle seguridad, la tercerización y subcontratación que fragmentan la comunidad laboral y diluyen las responsabilidades del empleador, los despidos masivos que destruyen familias y comunidades enteras. Todo ello es el rostro humano de la mercantilización del trabajo.

Hoy vivimos esta realidad, aunque sopesada por los excesos del consumo y la promesa de independencia del *freelance*. No es aleatorio que aun siendo vencido el comunismo, los fascismos anteriormente, e incluso reescrita la historia contra España y la Pequeña Cristiandad por los Ilustrados, no se hayan cumplido las promesas del liberalismo, pues entre la pudiente vida del endeudado profesional hasta la miseria oculta en la chabacanería del vulgo silenciado y sin sueños con la ilusa idea de la autonomía y soberanía individual, se revela las mismas contradicciones desde la revolución industrial (algunos como Sri Lanka en situaciones tan terribles como la Inglaterra victoria, otros en la decadencia de la prostitución, la drogadicción y la violencia digital como en Estados Unidos).

Por el contrario, quienes dicen profesar la fe cristiana, en la nueva alianza iniciada con la muerte y resurrección de Cristo, debemos volver a afirmar que el trabajo, en su naturaleza más profunda, es el lugar donde el hombre se hace hombre. Es el espacio de su creatividad, de su servicio, de su comunión con los demás y de su participación en la obra de Dios. Tenemos que ser claros en señalar que cuando el capitalismo lo redujo a mercancía y al trabajador a factor de producción, no cometió sólo un error económico sino un sacrilegio ontológico: atentó contra la imagen y semejanza de Dios en el hombre.

El trabajo de los Vicarios de Cristo, desde León XIII hasta el Papa Francisco, pasando por Pablo VI, Juan Pablo II y revisada en diálogo junto a diversos autores cristianos como Simone Weil, Nikolai Berdaiev o Emmanuel Mounier, entre tantos otros ha respondido a este sacrilegio con una afirmación tenaz y esperanzada de la dignidad del trabajo y del trabajador.

Esta afirmación no es nostálgica ni reaccionaria, como tampoco es de odio y rabia revolucionaria, es profética, es testimonio sagrado. La Cristiandad despierta progresivamente de su letargo para señalar hacia adelante, hacia un ordenamiento económico y jurídico que ponga a la persona en el centro, que haga del trabajo espacio de realización y no de alienación, que garantice al trabajador no sólo la libertad de contratar sino la participación activa en los frutos y en la dirección de su empresa en beneficio de toda su Nación.

ÍNDICE